

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes
del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa
del municipio, Cunen, Quiché**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yasmin Zuleima Poncio Rivas

Guatemala

2020

**Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes
del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunén,
Quiché.**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Yasmin Zuleima Poncio Rivas (estudiante)

Licenciado Juan Carlos Tebalan Juárez (asesor)

Licenciada Eunice Needham (revisora)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana

DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Yasmin Zuleima Poncio Rivas
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen No. 153 100418

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

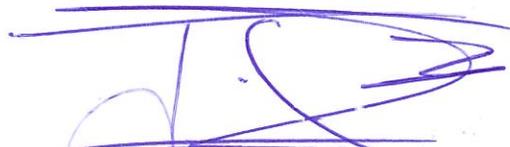
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante, **Yasmin Zuleima Poncio Rivas**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.


M.A. Sandy Johana García Gaitán
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala, dos de junio de dos mil dieciocho. -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché**

Presentado por la estudiante: **Yasmin Zuleima Poncio Rivas**, previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Juan Carlos Tebalán Juárez

Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala diez y seis de julio del dos mil dieciocho. -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema *Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché.* Presentado por el estudiante: *Yasmin Zuleima Poncio Rivas.* Previo a optar al Grado Académico de *Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,* cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Licda. Eunice Feendam

Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, veinte de agosto dos mil dieciocho.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché**, presentado por el estudiante **Yasmin Zuleima Poncio Rivas**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Sandy Johana Garcia Gaitán
M.A. Sandy Johana Garcia Gaitán
Decana Facultad de Ciencias de la Educación

“Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo”

Contenido

Resumen	i
Introducción	II
Capítulo 1	1
Marco Contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	2
1.4.1 Organigrama	2
1.4.2 Autoridades	4
1.5 Ubicación geográfica	9
1.6 Fortalezas de la institución	10
1.7 Limitantes de la institución	10
Capítulo 2	12
Diagnóstico Institucional	12
2.1 Problemática	12
2.2 FODA sistémico	12
2.3 Árbol de problemas	18
2.4 Árbol de objetivos	19
2.5 Metodología	23
2.6 Técnicas	24
2.7 Instrumentos	25
2.8 Informantes	26

2.9 Resultados del diagnóstico institucional	27
Capítulo 3	29
Marco Teórico	29
3. Docencia y Evaluación: Dos tareas académicas consustanciales	29
3.2 La honestidad e la enseñanza y la evaluación	29
3.3 El errar es parte del Aprendizaje	30
3.4 La calificación es amenuado un obstaculo	30
3.5 El docente	31
3.6 El currículo tradicional: La obsesión por los contenidos	32
3.7 Se evalúa para Calificar	32
Capítulo 4	39
Propuesta	39
4.1 Nombre de la propuesta	39
4.2 Introducción	39
4.3 Justificación	40
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	41
4.5 Objetivos	43
4.5.1 Objetivo general	43
4.5.2 Específicos	43
4.6 Estrategia	43
4.7 Resultados esperados	45
4.8 Actividades	45
4.9 Cronograma de actividades	46
4.10 Metodología	48
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	49
4.12 Recursos	50
4.12.1 Humanos	50

4.12.2 Tecnicos	50
4.13 Presupuesto	51
Capítulo 5	52
Sistematización de la Propuesta	52
5.1 Proceso de Sistematización	52
5.2 Experiencia Vivida	52
5.3 Reconstrucción Histórica	54
5.4 Objetivos de la Propuesta	55
5.5 Principales lecciones aprendidas	56
Conclusiones	57
Referencias	58
Anexos	61

Resumen

Durante el proceso de práctica profesional dirigida se llevó a cabo el estudio de la institución por medio de la aplicación de la matriz FODA, durante el estudio se dan a conocer las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas con las que cuenta la organización; permitieron detectar hallazgos en cuanto al proceso de evaluación encontrando técnicas y herramientas desactualizadas afectando el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que se priorizó en realizar esta investigación para presentar un aporte técnico

Al final del proceso de práctica profesional dirigida, todos los resultados de las acciones se convergen en el presente informe, ordenado en cinco capítulos. Inicia a partir del capítulo 1 titulado Marco Contextual; en este apartado se registra una breve reseña de la institución en la que se realizó la práctica, culminando con las fortalezas y limitantes de la institución, aunado a la problemática inicial detectada. El informe continúa con el capítulo 2 bajo el título: diagnóstico Institucional. En este apartado se realiza el análisis del FODA, el árbol de problemas y objetivos, finalizando con todos los elementos de la investigación acción como: metodología, técnicas, instrumentos, informantes y los resultados del diagnóstico.

Los otros tres capítulos del informe, respectivamente se titulan: marco teórico, en éste se fundamentan los temas tratados durante la ejecución de la propuesta; capítulo de la propuesta, en este capítulo se registra la planificación de ejecución de la propuesta y el último capítulo titulado sistematización de la propuesta, en el que se realiza un análisis crítico de todo el proceso de ejecución, derivando de ello, principales lecciones aprendidas durante el proceso de práctica.

El informe finaliza con elementos como las conclusiones, referencias bibliográficas y los anexos, considerados elementos que sirvieron como medios de verificación que garantizan la validez de la realización de la práctica profesional dirigida; entre ellos, las cartas de las autoridades y las certificaciones de inicio y finalización de la práctica.

Introducción

La práctica profesional dirigida se crea como el producto de las experiencias adquiridas durante el proceso de enseñanza aprendizaje como uno de los objetivos primordiales de la Universidad Panamericana que complementa la formación de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Como producto final de la práctica, se hace entrega del presente informe, fundamentado en la priorización del proyecto titulado: Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunén, Quiché. El cual permitió fomentar y conocer la importancia de la evaluación en el proceso académico. Por supuesto que al hablar de una nueva evaluación es necesario compenetrar a los instrumentos auxiliares para realizar esta tarea, a su eficacia, confiabilidad, estandarización y validez obteniendo resultados veraces para evaluar que el aprendizaje obtenido por los alumnos sea significativo.

La razón por la que la propuesta toma relevancia en el contexto social educativo, fue presentar una alternativa de solución para contribuir a una mejora de evaluación educativa debido a que es una de las áreas más complejas en el campo de la acción docente, ya que sustenta que el propósito fundamental de la educación es corroborar los alcances de los objetivos previamente trazados con respecto al aprendizaje. A partir de la evaluación educativa, es posible analizar y tomar decisiones en el proceso enseñanza-aprendizaje; por ello, abordar la problemática de la evaluación, es encarar las fallas fundamentales de un sistema educativo.

El objetivo fundamental de la ejecución de la propuesta, se basó en concientizar a los docentes a transformar la evaluación tradicional y convertirla en una herramienta didáctica y participativa así mismo, se realizó con el fin de fortalecer y ampliar los conocimientos de los docentes del establecimiento en la aplicación de Herramientas de Evaluación

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa del municipio de Santa María Cunén el Quiché, se encuentra ubicado en el área urbana, Barrio San Francisco a media cuadra del lado norte del calvario en la calle principal salida al municipio de San Miguel Uspantán el Quiché.

1.2 Reseña histórica de la institución

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa, actualmente cuenta con instalaciones nuevas y propias, que no han sido utilizadas por falta de algunos servicios para su funcionamiento, ocupando hasta el momento las Aulas de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San Francisco, Cunén Quiché. En el establecimiento educativo en mención funcionan 3 secciones de primero, dos secciones de segundo y dos de tercero Básico. Es preciso mencionar que laboran Catedráticos de experiencia que desempeñan su labor sin escatimar esfuerzos para que la Juventud del Municipio alcance un nivel académico elevado y así poder enfrentar los desafíos que le propone el mundo en la actualidad, y con ello salir del subdesarrollo en el que se encuentra.

Los Institutos de Educación Básica por Cooperativa tienen como finalidad contribuir a la formación integral de los guatemaltecos, en las áreas y niveles regidos y autorizados por el Ministerio de Educación, la formación académica por medio del sistema educativo del país se convierte en una necesidad para el ser humano, necesidad imprescindible en el siglo XXI. Se sabe que muchas lugares carecen de servicios básicos, entre ellos la educación, se conoce la situación económica y precaria que afronta la mayoría de la población, se considera necesaria la apertura de institutos mixtos de educación básica por cooperativa, para dar oportunidad a que los jóvenes y señoritas de las comunidades sean beneficiados (as) y tengan acceso al ciclo de educación básica como parte del nivel medio.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser un centro educativo no lucrativo de formación integral a individuos capaces de desenvolverse en un mundo competitivo, fortaleciendo los valores elementales de la cultura maya y universal, mediante un proceso educativo transformador, implementando metodologías innovadoras, generando el nuevo modelo de personas que quiere la sociedad en función de la reforma educativa

Fuente: Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Cunén, Quiché 2017

1.3.2 Misión

Somos un instituto educativo sólido, responsable y respetuoso de los valores culturales del municipio, orientados a educar y formar estudiantes a través de métodos y técnicas innovadoras, creativas, constructivas y transformadoras en teoría y práctica, útiles para la vida del educando en función de la reforma educativa.

Fuente: Instituto de Educación Básica Por Cooperativa Cunén, Quiché 2017

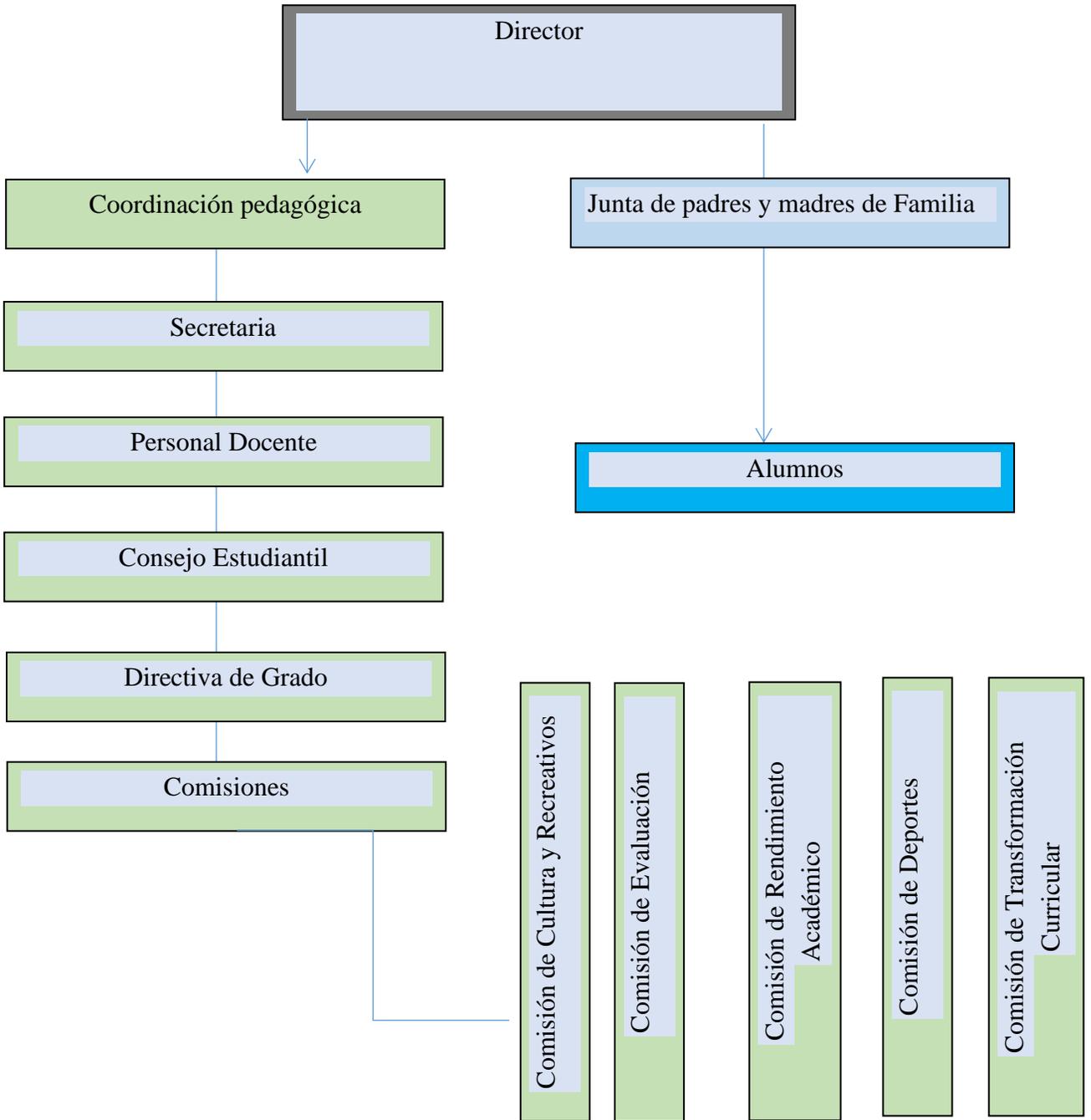
1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

La estructura organizativa del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Cunén, Quiché está debidamente estructurada para cumplir con los requerimientos y compromisos docentes como subordinados directos. Dicho organigrama se encuentra estructurado de la siguiente manera.

Gráfica 1

Estructura Organizativa Instituto de Educación Básica por Cooperativa



Fuente: Instituto de educación Básica Por cooperativa 2017

1.4.2 Autoridades

En el Instituto de Educación Básica por Cooperativa se ha constituido un manual de puestos y funciones, el cual está basado en acuerdos del personal que en el labora y las instancias que colaboran en el proceso, con fines de contribuir en el desarrollo de la gestión y con ello, lograr la eficacia y llevar la calidad de servicio, incluye elementos didácticos para que la comunidad educativa tenga el insumo necesario en donde genere conocimientos para el logro de los objetivos, líneas de responsabilidad y coordinación, así como de la actividades que se deben seguir en la realización de las funciones de una unidad administrativa. A continuación, se presenta el manual con los diversos puestos y descripción detallada de cada uno.

- Director

Persona encargada de dirigir el centro educativo y actividades que se realizan entre algunas competencias están: Ostentar y representar a la administración educativa, llevar propuestas, aspiraciones y necesidades de la comunidad educativa de acuerdo con las disposiciones vigentes y sin perjuicios, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro docente, dirigir la actividad administrativa del centro educativo incluyendo las competencias para cotejar y compulsar documentos administrativos, impulsar la colaboración con las familias promoviendo la firma de los compromisos educativos pedagógicos y de convivencia así como con las instituciones y con organismos que faciliten la relación del centro con el entorno y fomenten un clima escolar que favorezca el estudio y el desarrollo de una formación integral

- Asociación de padres y madres del establecimiento

Es un órgano de carácter consultivo que está integrado por todos los miembros activos de la asociación, la participación se refiere al involucramiento de los padres en una o varias actividades relacionadas con la institución por ejemplo: asistir a las juntas de padres de familia, participar de manera voluntaria en mejorar el establecimiento, animar los logros de los hijos, administrar en coordinación con la dirección los recursos económicos asignados o recolectados en actividades, realizar varias reuniones de trabajo, identificar principales problemas y dar

solución, analizar situaciones, participación comunitaria, apoyar al centro en las distintas actividades planificadas, visita periódicamente al centro educativo para dar seguimiento al comportamiento de los estudiantes.

- Secretaria

Ente encargado de organizar los componentes que integran la estructura del puesto en función, entre sus competencias están; Garantizar un sistema de información y comunicación con las diferentes instancias del centro a partir de los vínculos estructurales con el director y/o del centro educativo, dirigir, organizar y controlar las acciones de trámite documentario del plantel, con diligencia, discreción y propiedad, preparar y remitir bajo cargo la correspondencia ordenada por el director, redactar los acuerdos autorizados por el director, elaborar certificados de estudio de los alumnos de conformidad a las actas de evaluación que obran en registro, conservar, custodiar, y depurar los documentos administrativos de acuerdo a las normas oficiales vigentes, mantener un registro con leyes, decretos, resoluciones, directivas y demás documentos oficiales del sector educación.

- Docente

Persona que se dedica a enseñar, es el responsable de la formación integral de los estudiantes mediante la práctica pedagógica planeada, organizada y evaluada, con miras al logro de los fines de educación entre sus competencias están: Respetar los derechos de los alumnos los procedimientos establecidos en el manual de convivencia y propiciar su cumplimiento, participar y trabajar en equipo en todas las actividades institucionales, propiciar la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, aplicar las disposiciones legales relacionadas con la prestación del servicio educativo, respetar jerarquía del poder enmarcada en el organigrama institucional, demostrar su participación intencional en el control de disciplina de los alumnos, realizar y participar en el proceso de evaluación y promoción de estudiantes de acuerdo a lo establecido en los diferentes decretos.

- Consejo estudiantil

Ente encargado de participar con las diferentes juntas directivas de cada grado, contribuye al cumplimiento de la misión, la visión y los fines de la educación. Entre sus competencias que se destacan las siguientes; Fungir como organismo de presentación estudiantil, integrarse con otras organizaciones de participación al desarrollo de los procesos docentes-educativos y los procesos de gestión que se llevan a cabo en el centro de miembros del consejo estudiantil deben ser interactivo, espontaneo, activos, críticos, hábil, define los propósitos y metas del consejo, identifica debilidades y fortalezas del establecimiento, desarrolla programas de apoyo estudiantil, desarrolla acciones de desarrollo democrático, promueve acciones para alcanzar el desarrollo de la creatividad, la inteligencia emocional y el desarrollo de meta cognición, promueve el desarrollo de un practica social, sana, cultura de paz, la gestión del tiempo y del conocimiento, realiza acciones para incentivar el rendimiento académico, métodos y técnicas de estudio entre otras.

- Junta o directiva de grado

Es un órgano descentralizado de gestión y participación del centro, la conformación de directivas se realiza con el propósito de hacer énfasis de este estilo de liderazgo se centra en aspectos relacionados con el propósito de ejercer influencias para transmitir la visión del establecimiento y generara transformaciones que movilicen a la comunidad hacia el logro de determinados objetivos. Esta tarea resulta relevante con el propósito de convencer, inspirar y motivar a otros hacia un objetivo en común. Entre sus competencias se destacan las siguientes: Aplicar planes de desarrollo del centro enmarcados en políticas definidas por el consejo, fortalecer las relaciones personales en los diferentes ámbitos, articular la actividad educativa y enriquecer con actividades co-curriculares, velar por la calidad de educación y la equidad en la presentación del servicio educativo, supervisar la buena marcha de los asuntos de interés educativo, económico, y de orden general del centro educativo.

- Alumnos

El alumno como eje primordial del hecho educativo, juega un rol muy importante en la transformación de los procesos de desarrollo personal, organizacional y social. Es lo que hace cada vez más participe directo de las actividades que se realizan en el centro educativo, a través de su inclusión en las comisiones, no solo culturales y deportivas como lo caracterizan muchos centros educativos, por lo contrario, forma parte de comisiones pedagógicas, por medio de la inclusión desde la conformación del gobierno escolar, espacio en donde en donde promueve un crecimiento, académico, social y político.

- Comisiones

Las comisiones tienen la responsabilidad de dirigir varios procesos relevantes en función del establecimiento. Su rol es apoyar las distintas actividades así también establecen mayores lazos entre los docentes y alumnos, las comisiones vigentes se detallan de la siguiente manera.

- Comisión de actividades sociales, culturales y recreativas

Se encarga de organizar las actividades sociales, deportivas y culturales para propiciar el intercambio y relacionamiento entre alumnos.

- Comisión de evaluación

Instancia que define la promoción de los educandos y hace recomendaciones en relación con las actividades de refuerzo y superación que deben cumplir los estudiantes que presentan dificultades en la obtención de logros fundamentales y las competencias definidas para cada área en el plan de estudios Institucional. Define los casos de promoción anticipada.

- Comisión de rendimiento académico

El Ministerio de Educación inmerso en la transformación del sistema educativo para dar cumplimiento a la política diseñada en el nuevo currículo, delega a la comisión de rendimiento académico para aumentar el grado de producción académico teniendo responsabilidades de formar en los/las estudiantes técnicas y habito de estudio que los ayude a mejorar los procesos de aprendizaje para que el alumno active sus experiencias previas y junto con ellas sus estrategias cognitivas, de esta

manera mantener las garantías individuales y procesales de los estudiantes así como sus derechos, cumpliendo con las normativas y garantizando el normal cumplimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en un clima de orden y estabilidad en la institución educativa.

- Comisión de deportes

Promoverá el diseño y la elaboración e implementación de programas de recreación en el ámbito del establecimiento. Atenderá los programas de educación física en el plantel y desarrollo de atletas de alto rendimiento, estudiara las medidas y programas de planificación y construcción de instalaciones deportivas o recreación y velara por la óptima conservación de las mismas así también ejerce prioridad absoluta al desarrollo de las destrezas corporales y motrices de esta manera se enseña a los jóvenes a potenciar sus capacidades físicas , a lograr una mejor coordinación, reflejos más rápidos y mayor velocidad, resistencia, flexibilidad, fuerza y equilibrio tiene como objetivo desarrollar las habilidades motoras relacionadas con determinados deportes y juegos, se preocupa de compensar el número de horas que los alumnos pasan sentados en clase en la mayoría de las demás asignaturas.

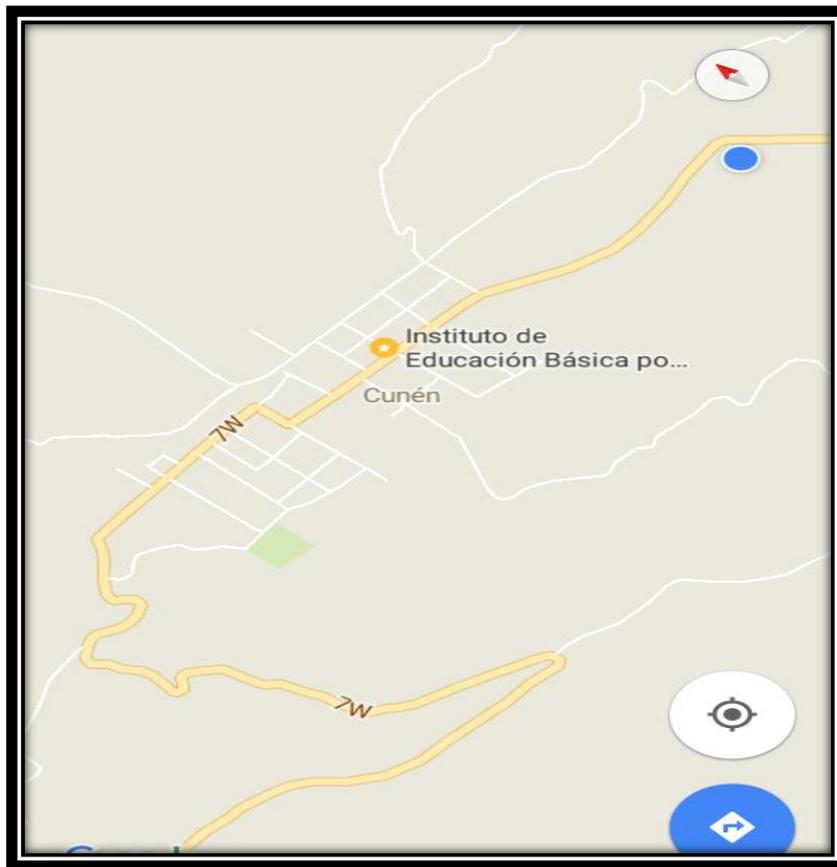
Prácticamente insiste en la importancia de valorar el efecto que dichas actividades tienen sobre la salud, con vistas a mejorar la calidad de vida, por ultimo proporciona un marco en el que pueden proporcionar al centro educativo su condición física de manera autónoma, experimentar con ciertas actividades y continuar realizándolas en su tiempo libre si así lo desean.

Fuente: Instituto de Educación Básica Por Cooperativa 2018

1.5 Ubicación geográfica

Gráfica 2

Fotografía cabecera municipal Cunén, Ubicación Instituto de Educación Básica Por Cooperativa



Fuente: extraído de <https://www.google.com.gt> google maps.

1.6 Fortalezas de la institución

El Instituto de educación básica por cooperativa es una institución eminentemente educativa que tiene como horizonte institucional alcanzar el mejoramiento de la calidad educativa, mediante una programación curricular pertinente, participativa, justa, pluralista, solidaria y autogestionaria orientada al desarrollo institucional. Se distingue por las siguientes fortalezas que le dan sostenibilidad y eficacia, las cuales se exponen continuación.

- Se cuenta con personal administrativo altamente efectivo para el puesto que desempeña.
- El Instituto de Educación Básica por Cooperativa cuenta con proyecto educativo institucional, Plan anual de trabajo y reglamento interno de manera incluyente y participativa.
- Trabajo administrativo ordenado según Plan Operativo Anual.
- Docentes dinámicos y comprometidos en innovar estrategias, técnicas en el desarrollo de sus clases.
- Los docentes tienen amplio conocimiento sobre el Curriculum Nacional acorde a su nivel.
- Docentes poseen conocimiento e implementan actividades educativas haciendo uso de la tecnología.

1.7 Limitantes de la institución

Como toda institución educativa tiende a tener fortalezas y debilidades a través de procesos de reflexión y de construcción de la institución y con la participación de la comunidad educativa, directivas, docentes, alumnos, padres de familia se determinan las siguientes limitaciones.

- Desinterés en los directores en actualizarse en el manejo de documentos administrativos: existe desinterés de parte de los directores por la actualización en relación a los documentos administrativos que dentro de la institución son utilizados con frecuencia.

- Deficiencia en la aplicación de reglamentos y acuerdos establecidos por el Ministerio de Educación.
- No existe un plan de riesgos para la prevención de desastres naturales.
- Las herramientas de evaluación son aplicadas, pero no están contextualizadas creando para ello un ambiente tedioso para el estudiante y docente.
- Uso inadecuado del internet.
- Inadecuada practica de actitudes y normas de convivencia social por parte de los estudiantes.
- Algunos docentes aun realizan evaluaciones tradicionales.

1.8 Problemática inicial detectada

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa Cunén, Quiché, denota deficiencia en el aspecto evaluativo en los estudiantes.

Se observa después de aplicar un test que la mayoría no tiene hábitos y técnicas de estudio que les permita mejorar sus aprendizajes, lo que trae consigo un deficiente rendimiento escolar en las diferentes áreas de aprendizaje.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

De acuerdo a la observación realizada y a las diversas entrevistas con los informantes, se logró determinar que la problemática de mayor impacto en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa municipio Cunén, departamento Quiché, fue la deficiencia en la aplicación de Herramientas de Evaluación a estudiantes.

Tabla 1
FODA sistemático

2.2 FODA sistémico

	Fortalezas (Interno)	Oportunidades (Externo)
FODA Área Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con personal administrativo altamente efectivo para el puesto que desempeña. • El Instituto de Educación Básica por Cooperativa cuenta con proyecto Educativo Institucional, Plan Anual de Trabajo y Reglamento Interno de manera participativa. • Trabajo administrativo ordenado según Plan Operativo Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> • El personal administrativo participa en talleres para el mejoramiento de sus acciones cada dos meses. • El establecimiento tiene aceptación en la comunidad educativa por el efectivo trabajo que realiza el equipo administrativo. • Coordinación administrativa y docente en todo proceso educativo.

Debilidades	Estrategias (Internas)	Estrategias (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en la aplicación de reglamentos y acuerdos establecidos por el Ministerio de Educación. • No existe un plan de riesgo para la prevención de desastres Naturales. • Las herramientas de evaluación son aplicadas pero no están contextualizados creando para ello un ambiente tedioso para el estudiante y docente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con personal administrativo y docente relacionado legislación educativa y reglamentos. • Socialización del acuerdo Ministerial 247-2014 gestión de riesgos y desastres naturales. • Talleres a docentes para abordar temas del desafío de la evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de leyes vigentes que fortalecen la administración educativa. • Coordinar con personas expertas para compartir talleres sobre prevención de riesgos. • Talleres educativos para contextualizar herramientas de evaluación propuesta por el MINEDUC e implementar otras que no están incluidas, funcionales para el contexto del estudiante.

Amenazas	Estrategias (Interna)	Estrategias (Externa)
<ul style="list-style-type: none"> • Incompetencia de funciones administrativas. • Institución educativa propensa a brindar mayor seguridad al personal y estudiantes en caso de presentarse una situación de peligro y desastres naturales. • Estudiantes no cuentan con un rendimiento eficiente en el proceso educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar manual de funciones administrativas. • Motivar al equipo administrativo mejorar la atención sobre aspectos de prevención de riesgos sobre eventos naturales que ponen en peligro la vida de la comunidad educativa. • Talleres de herramientas de evaluación dándole un enfoque constructivista que ayude a mejorar y dinamizar los procesos de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar inducciones sobre desempeño administrativo y docente • Realizar alianzas con organizaciones gubernamentales y ongs, para formar grupos de acompañamiento en el establecimiento y combatir los peligros o desastres naturales que afectan al estudiantado en general. • Solicitar apoyo a un profesional que tenga amplia experiencia en temas de evaluación y sus variantes, para un aporte significativo al instituto de educación básica, Cuená.

FODA Área Pedagógica	Fortalezas (Internas)	Oportunidades (Externas)
	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes dinámicos y comprometidos en innovar estrategias, técnicas en el desarrollo de sus clases. • Los docentes tienen amplio conocimiento sobre el Curriculum nacional base del nivel básico. • Docentes tienen conocimiento e implementan actividades educativas haciendo uso de la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes son tomados en cuenta como docentes multiplicadores por parte de la dirección departamental. • La dirección departamental de educación toma en cuenta como modelo el estilo de planificación realizado por los docentes del instituto de educación básica. • Los padres de familia están satisfechos por la innovación tecnológica que los docentes presentan en sus actividades pedagógicas.
Debilidades	Estrategias (Internas)	Estrategias (Externas)
<ul style="list-style-type: none"> • Uso inadecuado del Internet. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar temáticas de la importancia del uso del internet y sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización sobre el uso adecuado y la utilización del internet en la formación de su educación y vida en general. • Capacitación del manual

<ul style="list-style-type: none"> • Inadecuada práctica de actitudes y normas de convivencia social por parte de los estudiantes. • Algunos docentes aun realizan evaluaciones tradicionalistas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres a estudiantes sobre educación en valores. • Promover actividades de formación constante para promover el mejoramiento y práctica de herramientas de evaluación. 	<p>de convivencia pacífica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller por profesional en evaluación sobre herramientas y técnicas de evaluación.
<p>Amenazas</p>	<p>Estrategias (Internas)</p>	<p>Estrategias (Externas)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes pierden tiempo en actividades nada provechosas como, por ejemplo: Visitas a cabinas de Internet, mirar televisión o al video juego exagerado. • Estudiantes propensos a formar grupos de pandillas antisociales, de consumo de alcohol, violencia intrafamiliar y bulling. • Descontextualización 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a alumnos sobre el uso adecuado del Internet y medios audiovisuales. • Capacitaciones a estudiantes con temáticas de maras, alcoholismo y violencia intrafamiliar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a docentes y estudiantes abordando los temas de la importancia de la tecnología educativa. • Elaboración de un código de ética para la institución educativa.

<p>de los libros para la aplicación del aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización con docentes para la contextualización de material didáctico y metodologías activas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización a docente sobre nuevas metodologías.
--	--	--

Fuente: elaboración propia 2017

2.3 Árbol de problemas

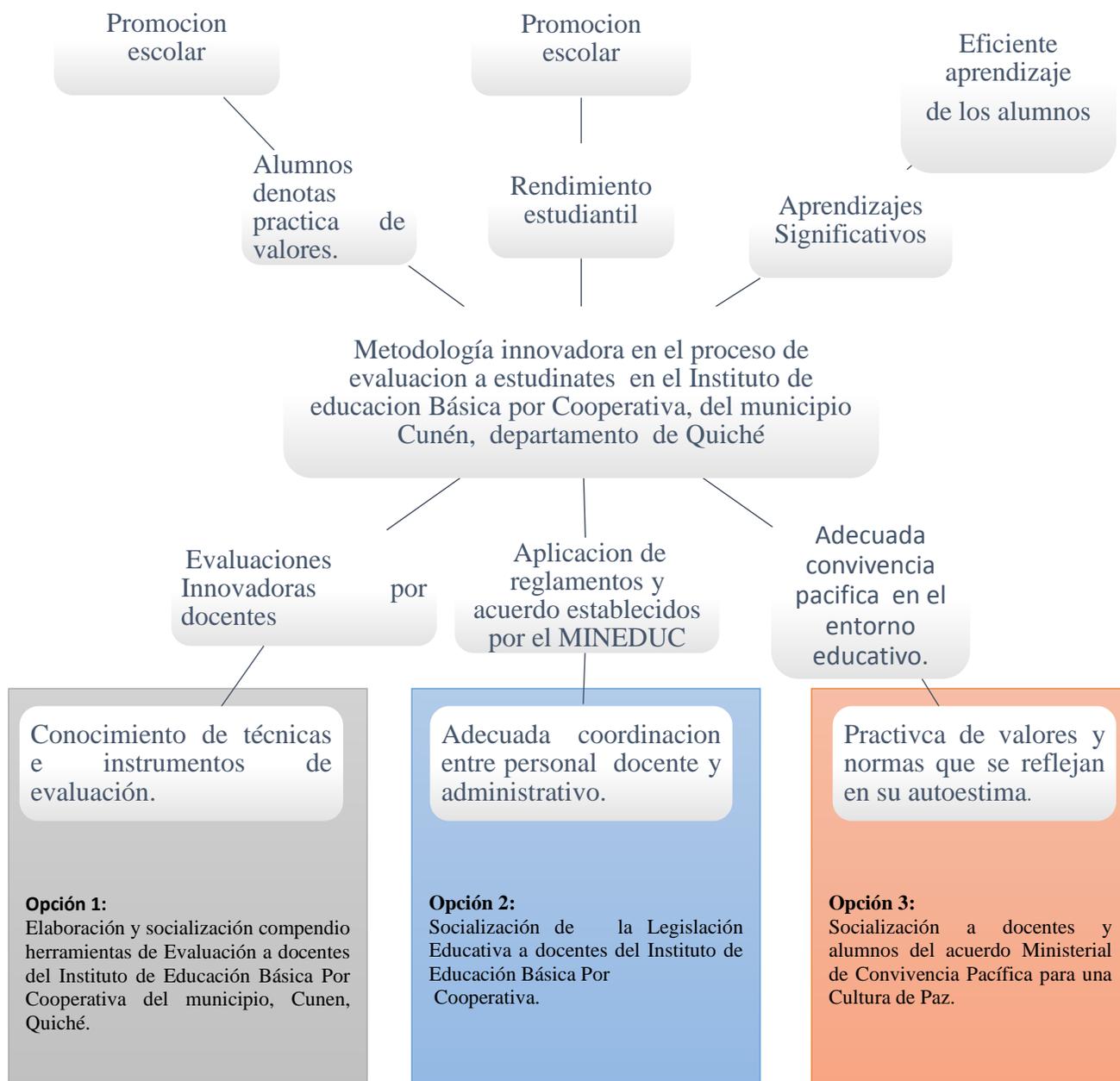
Tabla 2
Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia. 2017

2.4 Árbol de objetivos

Tabla 3
Árbol de objetivos



Fuente: elaboración propia 2017

2.4.1 Propuestas

Tabla 4
Propuesta 1

Prácticas Educativas con ausencia de matriz de evaluación.	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
<p>En la Institución Educación Básica por Cooperativa, Cunén, Quiché denota deficiencia en el aspecto evaluativo en los estudiantes se observa, después de aplicar un test, que la mayoría no tiene hábitos y técnicas de estudio que les permita mejorar sus aprendizajes, lo que trae consigo un bajo rendimiento escolar en las diferentes áreas de aprendizaje.</p>	<p>Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunén, Quiché.</p>	<p>La propuesta a desarrolla está centrada en innovar el enfoque tradicional de exámenes orales y escritos que diluyen al estudiante. La recopilación de herramientas enfocada a docentes para su aplicabilidad a estudiantes de evaluación propone fortalecer nuevos paradigmas en los cuales se evalúa con valor formativo, para contribuir a la autoconocimiento y la autorregulación, tanto desde el punto de vista docente como del estudiante basándonos en El reglamento de evaluación de los aprendizajes ACUERDO MINISTERIAL No. 1171-2010.</p>

Fuente: elaboración propia 2017

2.4.2 Propuesta 2

Tabla 5
Propuesta 2

Deficiente aplicación de reglamentos y acuerdos establecidos	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
<p>En la Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Cunén, Quiché tiende a tender deficiencias en la aplicabilidad de normas a docentes.</p> <p>El que hacer educativo debe fundamentarse en aspectos legales para hacerse eficiente y eficaz. En consecuencia de lo anterior se hace necesario que la legislación educativa sea lo más cercana.</p> <p>Para evitar ambigüedades y malos entendidos en las reglas que normen el accionar de cada uno de los sujetos del proceso educativo</p>	<p>Socialización a personal administrativo y docente con temáticas de Legislación educativa.</p>	<p>El que hacer educativo debe fundamentarse en aspectos legales para hacerse eficiente y eficaz. En consecuencia de lo anterior se hace necesario que en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa, Cunén, Quiché se lleve a cabo una Socialización con personal administrativo y docente con temáticas de la Legislación educativa para evitar ambigüedades y malos entendidos en la reglas que norman el accionar de cada uno de los sujetos educativos.</p>

Fuente: elaboración propia 2017

2.4.3 Propuesta 3

Tabla 6
Propuesta 3

Inadecuada práctica de actitudes y normas de convivencia social por parte de los estudiantes	Propuesta de solución	Descripción de la propuesta
<p>La violencia en la comunidad educativa es uno de los problemas más preocupantes, pues además de ir incrementando empieza a parecer cotidiano en las relaciones entre los alumnos esto es preocupantes toda vez que las acciones puedan tener consecuencias a nivel físico, psicológico y social.</p> <p>Es por ello que se aborda esta problemática para erradicarla puesto que algunos alumnos viven en un entorno que no está ajeno a violencia, desde la familia, la comunidad y la influencia de los medios de comunicación por lo cual al ser espectadores de estas situaciones carentes de respeto de alguna manera van a repercutir en el establecimiento.</p>	<p>Socialización del Acuerdo Ministerial 1505- 2011 Convivencia Pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, municipio Cunén, departamento Quiché.</p>	<p>Socialización del Acuerdo Ministerial 1505- 2011 Convivencia Pacífica y disciplina para una cultura de paz en los centros educativos, en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, municipio Cunén, departamento Quiché.</p> <p>Con ello se pretende fortalecer en los alumnos a reflexionar mediante los valores y la convivencia pacífica en su entorno. Debido a que estamos frente a una problemática en donde los jóvenes denotan indisciplina, insensibilidad emocional, falta de valores y empatía.</p> <p>La propuesta lleva como fin primordial que los docentes que enfrentan problemas de este tipo puedan ayudar a prevenir mediante la educación en valores</p>

Fuente: elaboración propia 2017

2.5 Metodología

La importancia de este tipo de investigación reside en que no intenta explicar de forma teórica la práctica social y educativa en general sino aportar recursos metodológicos que ayuden a la realización de la práctica docente y profesional de la educación. A continuación, se detallan los principales métodos empleados en este enfoque.

Anguerra M. (2008), La investigación-acción se utiliza para describir una familia de actividades con fines tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los programas educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo. Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio. Se considera como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa, proporciona autonomía y da poder a quienes la realizan.

De lo anterior, se determina que la investigación-acción hace referencia a una amplia gama de estrategias realizadas para mejorar el sistema educativo y social. Existen diversas definiciones de investigación-acción; las líneas que siguen recogen algunas de ellas.

Para Bartolomé L. (2009), la investigación-acción es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo.

Por lo tanto, el propósito fundamental de la investigación-acción no es tanto la generación de conocimiento como el cuestionar las prácticas sociales y los valores que las integran con la finalidad de explicitarlos. La investigación-acción es un poderoso instrumento para reconstruir las prácticas y los discursos sociales.

Mejorar y/o transformar la práctica social y/o educativa, a la vez que procurar una mejor comprensión de la misma. Articular de manera permanente la investigación, la acción y la formación. Acercarse a la realidad: vinculando el cambio y el conocimiento. Convertir a los prácticos en investigadores.

2.6 Técnicas

2.6.1 Guía de Observación

Según Carrasco D. (2010) La guía de observación es el instrumento central que permite al observador situarse de manera sistemática en aquello que realmente es objeto de estudio para la investigación; también es el medio que conduce a la recolección y obtención de datos e información de un hecho o fenómeno. Este formato de basa en una lista de indicadores que puedes redactarse ya sea como afirmaciones o bien como preguntas: que orientan el trabajo de observación señalando los aspectos que son relevantes al observador.

La guía de observación es un recurso metodológico materializado en un formato que posibilita la aplicación de técnicas de investigación para recolectar información.

2.6.2 Guía de la entrevista

Según Bisquera R. (2011), El protocolo es una ayuda de memoria para el entrevistador, tanto en un sentido temático (ayuda a recordar los temas de la entrevista) como conceptual (presenta los tópicos de la entrevista en un lenguaje cotidiano, propio de las personas entrevistadas).

El protocolo debe ser flexible y permitir dar cabida al surgimiento de nuevas preguntas e incluso nuevos temas durante el desarrollo de la entrevista. Cuando esto sucede, el protocolo debe ser modificado para posteriores entrevistas, incluyendo los nuevos tópicos y/o excluyendo los que no parecen relevantes.

2.6.3 Guía de encuesta

Según Contreras J. (2008) Las encuestas son una serie de preguntas ordenadas, que buscan obtener información de parte de quien las responde, para servir a quien pregunta o a ambas partes.

Para la realización del proceso de investigación se aplicaron tres técnicas. Para observar las actuaciones del personal y aspectos físicos de la institución, se aplicó la guía de observación. Para obtener información específica en cuanto a las funciones, se aplicó una guía de entrevista y para profundizar los temas y recolectar información para el diagnóstico, se aplicó la técnica guía de entrevista.

2.7 Instrumentos

Los instrumentos que se emplearon en la investigación fueron: la encuesta, grupos focal, observación y el FODA. Los cuales fueron aplicados a autoridades educativas para elaborar la matriz FODA se recopiló información para la elaboración de las oportunidades, fortalezas, debilidades y amenazas de la institución educativa, como también conocer los principales problemas que afectan a la institución.

2.7.1 Encuesta

Según Rogers C. (2009) Es una recopilación de opiniones por medio de cuestionarios o entrevistas en un universo o muestras específicas, con el propósito de aclarar un asunto de interés para el encuestador, se emplea en la recolección de información de manera sistemática, puntual y específica. El investigador elabora las preguntas concretas y cerradas. El objetivo de esta técnica es obtener y codificar de manera hermética la información.

2.7.2 Grupo Focal

Para Volcarcel P. (2007) La técnica de los grupos focales se enmarca dentro de la investigación socio-cualitativa, entendiendo a ésta como proceso de producción de significados que apunta a la indagación e interpretación de fenómenos ocultos a la observación de sentido común. Además, se caracteriza por trabajar con instrumentos de análisis que no buscan informar sobre la extensión de los fenómenos (cantidad de fenómenos), sino más bien interpretarlos en profundidad y detalle, para dar cuenta de comportamientos sociales y prácticas cotidianas.

Los grupos focales constituyen una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas a grupos homogéneos. Para el desarrollo de esta técnica se instrumentan guías previamente diseñadas y en algunos casos, se utilizan.

2.7.3 Observación

Según Valles M. (2010) Esta técnica consiste visualizar el fenómeno y su contexto que se pretende estudiar. El investigador debe ser más que vista, debe ser tacto, y escucha. Es un procedimiento práctico que permite descubrir, evaluar y contrastar realidades en el campo de estudio La observación directa Se emplea en la recolección de información de manera directa en el campo de estudio.

2.8 Informantes

Según Walker R. (2009) Son aquellas personas que con sus vivencias capacidad de relacionarse pueden ayudar al investigador convirtiéndose en una fuente muy importante de información y a la vez les va abriendo acceso a otras personas y a otros escenarios a lo largo del proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes que permita que la persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio además es un persona que sitúa en el campo y ayuda al proceso de selección de participantes en el caso de realizar entrevistas o grupos

focales por lo tanto son personas que ayudan a los investigadores cualitativos acercarse y comprender a profundidad la realidad social a estudiar.

Con lo anterior, se fundamenta la selección de los informantes, ya que, en primer lugar, se entrevistó y aplico grupos focales a director y docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa como informantes clave y como informante general tanto personal administrativo como docente, respondieron a las preguntas con la entrevista y llenaron los instrumentos para la encuesta aplicada así también su afectiva participación en la aplicación de grupos focales

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

Como estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala, cursando el sexto trimestre de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, facultad ciencias de la educación, sede Usphantán, se tuvo la oportunidad de llevar a cabo la práctica dirigida en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Cunén, Quiché en donde se completó un total de 200 horas permanentes en la institución.

Sumado a todo lo anterior y en función del análisis del FODA sistémico, se detectaron tres principales hallazgos en el diagnóstico. En primer lugar, Como resultado principal posterior a la aplicación de los instrumentos la institución muestra deficiencia en el enfoque de evaluación por parte de los docentes este se centra principalmente en la evaluación de conocimientos básicos adquiridos a través de experiencias tediosas y experiencias que exijan ensayos y no repeticiones en clase o en libros de texto por parte de los estudiantes.

Como hallazgo secundario de la investigación, se consideró el desconocimiento de la Legislación Educativa a docentes, las Reformas Educativas cada día incluyen más y mayores demandas de servicio de parte de los docentes, excluyendo de las mismas la importancia de la formación del docente en el proceso. Alcanzar los objetivos nacionales en educación requiere de gran conocimiento y experiencia de parte de la fuerza docente. Lo anterior conlleva a una educación que desde las instituciones educativas debe difundir los saberes, valores e ideas dominantes que

pretenden modelar la sociedad, por medio de la modelación de la conducta y de la conciencia de los individuos que la componen de manera que las organizaciones educativas como formadoras, deben luchar contra una serie de fenómenos que aquejan a la sociedad actual, y contrarrestar la influencia negativa que estas puedan suscitar.

Así también durante el proceso se destacó que la problemática Socialización a docentes y alumnos del acuerdo Ministerial de Convivencia Pacífica para una Cultura de Paz debido a ya que Las instituciones educativas no están al margen de la violencia que atraviesa el país como consecuencia una serie de conductas inapropiadas de los jóvenes, sobre todo dentro del ambiente escolar pues es allí en que muchos de ellos descargan su energía negativamente como producto de los hechos que viven tanto dentro como fuera del hogar. Algunos de ellos parecen haber olvidado la forma correcta de comportarse, esto llevo a las autoridades del MINEDUC a realizar reformas y crear el Acuerdo Ministerial No. 1505-2013, que hace énfasis respecto a las normas de conducta y sanciones según las faltas como marco de referencia para los centros educativos realicen su propio reglamento disciplinario.

A raíz de las tres propuestas se concluyó que la problemática a trabajar en la Institución y la cual es elaboración de un compendio de herramientas de Evaluación de aprendizaje. La evaluación es una de las herramientas educativas más poderosas para promover el aprendizaje efectivo, pero debe usarse de manera adecuada. No hay evidencia de que aumentar la cantidad de pruebas lo reforzará; en lugar de ello, el foco debe estar en ayudar a que los profesores usen la evaluación como parte de la enseñanza y del aprendizaje, de tal modo que aumente los logros de los estudiantes. Es por ello que con la aplicación de la propuesta se pretende lograr: Que se involucren activamente los alumnos en su propio aprendizaje, el ajuste de la enseñanza para que dé cuenta de los resultados de la evaluación, un reconocimiento de la profunda influencia que tiene la evaluación en la motivación y en la autoestima de los educandos, que son influencias cruciales en el aprendizaje, la necesidad de abordar esta problemática.

Capítulo 3

Marco teórico

3. Docencia y Evaluación: Dos tareas académicas consustanciales

Santos J (2008) Afirma La docencia actual, a pesar de los avances de la investigación educativa y de los programas de formación de profesores de los últimos años, se ha convertido frecuentemente en una actividad mecánica improvisada y fría. El profesor ha olvidado, no le interesa o no sabe cómo impartir una docencia que además que además de informar, informe. El alumno recibe información, acumula teoría, pasa exámenes, acredita materias, pero no es capaz de usar crítica y pertinentemente dicha teoría, tampoco de pensar por sí mismo y de tomar posición frente a la realidad y el propio conocimiento. (p. 4)

Siendo la evaluación uno de los elementos imprescindibles condicionantes del proceso de enseñanza aprendizaje, es necesario analizar las diversas modalidades de evaluación que se realizan y se han venido efectuando a través de la historia de la educación. Por lo que es importante conocer y estar informados, preguntarnos desde que conceptualización de evaluación estamos llevando a nuestra práctica educativa y en esta nueva era los docentes deben de estar preparados para asumir los retos en donde el alumno ya no son recipientes de información y considerar la educación en todas sus formas debe ser un medio de transmisión significativa.

3.2 La honestidad e la enseñanza y la evaluación

Alicia G. (2010) Afirma En este sentido se puede sostener que la validez y la autenticidad de la evaluaciones a las que se ajustan primeramente las modalidades de estudio de los alumnos, re soportan sobre una ciencia y el arte desplegados por los profesores para traducir o convertir los contenidos escolares, los conocimientos originarios dentro y fuera de la escuela sin distorsionarlos o destruirlos y haciéndolos aprendibles.

Para los estudiantes, cuando encontramos que hay coherencia afectiva entre enseñanza y evaluación, cuando ambas están alineadas al Currículum y con la programación didáctica cuando la evaluación y la enseñanza están entrelazadas en la congruencia de estas es donde reside la honestidad (p.40)

Los errores ayudan al docente a determinar dónde debe de hacer hincapié la nueva enseñanza, que apoyos resultan más necesarios, que reorientaciones es conveniente realizar, debemos de tomar en cuenta se debe de tomar en cuenta que los niños son mensajes vivientes que se trasladan al futuro es por ello que es relevante que todo lo que concierne a evaluación tenga un sentido y que cada pieza sea como un rompecabezas exacto y que todo se entrelace.

3.3 El errar es parte del Aprendizaje

Calva C. (2007) Afirma “Los errores, las dudas y las insuficiencias son parte normal del proceso de enseñanza aprendizaje.” (p. 68) El error es una constante en el proceso de enseñanza aprendizaje. Pero es innegable que la didáctica tradicional lo consideraba algo negativo y en esencia no bien visto. Hoy en día prevalece una didáctica constructivista donde el estudiante ocupa el lugar privilegiado en el proceso; el error es ponderado porque se considera que el equivocarse es una oportunidad para construir el aprendizaje.

En efecto la metodología que utilizamos en el aula incide directamente en el tipo de errores que cometen nuestros alumnos, y más aún, qué hacemos con esos errores pueden marcar la diferencia entre un nuevo aprendizaje.

3.4 La calificación es amenudo un obstaculo

Según el Ministerio de Educación de Guatemala, (2008). El Currículum Nacional Base, toma en cuenta el punto de vista filosófico que considera al ser humano como el centro del proceso educativo; antropológico que lo ve como creador y heredero de su cultura.

El psicobiológico que lo ve como alguien que necesita responder a la naturaleza de su crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional; y el pedagógico que lo ve como transformador de su realidad para mejorar su calidad de vida. El papel de los educadores es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. (P. 25)

3.5 El docente

Porlan R. (2008) Afirma. Se necesita que el niño vea a su educador como un orientador que le esté ayudando a conocer el mundo, a aprender, a explorar, a desarrollar saberes y habilidades. Pero la función calificadora dificulta esta relación maestro-alumno pues no puede ser tan sincero y abierto sobre su propia ignorancia con quien va poner una nota que finalmente decidirá si se aprueba o reprueba un curso, con todas las consecuencias que ello tiene.

Por ello parece importante minimizar la función evaluadora-calificadora del docente, creando en la escuela un clima totalmente diferente a la actual. Un clima en donde el docente se reconozca más y sea reconocido por sus alumnos como baqueano en un viaje difícil pero interesante y que los alumnos quieran hacer; el viaje del conocimiento, la travesía del saber. Así el docente aporta rutas, instrumentos, sugiere estrategias, aceptando que los estudiantes estén en un proceso de crecimiento y desarrollo, y que nadie, ni siquiera él mismo, domina por completo todo el amplio campo del viaje. (p. 67)

Desde hace años estamos confundiendo la evaluación continua con el examen continuo y este doble rol en el que los profesores en ocasiones suelen ser jueces y se han perdido en el laberinto de las notas. Regresa un examen a los alumnos y se deja a un lado aspectos como: actitudes, personalidad, aptitudes, capacidades e inteligencias múltiples. Como parte de su ayuda, el docente advierte errores y aciertos a los viajeros y les orienta para superar insuficiencias.

3.6 El currículo tradicional: La obsesión por los contenidos

Portá J. (2009) Afirma Es difícil cambiar la forma de dar clases si no analizamos detenidamente nuestros hábitos docentes. Con frecuencia un sector importante del profesorado tiende a pensar que, en lo esencial hay una única forma de hacer las cosas en las aulas. Enseñar para los que si piensan consiste básicamente en explicar a los estudiantes los contenidos esenciales de una determinada asignatura procurando definir adecuadamente el significado correcto de los mismos u según qué casos el argumento formal que los justifica. Para estos docentes, la actividad del curso se organiza en torno a una secuencia de temas que pretenden ser una selección pormenorizada de lo que el alumno debería saber sobre la disciplina (p. 56)

El profesor consume una parte importante del tiempo dando los temas mientras los estudiantes anotan por escrito la información suministrada, para después, poder preparar las evaluaciones, controles o exámenes que intentaran medir su aprendizaje. En ciertos casos se completa con algunos momentos paradójicos dedicados a dialogar sobre el tema, a realizar problemas de aplicación o a poner en marcha actividades prácticas, de comprobación. Probablemente la mayoría de los docentes se reflejen en alguna medida de la enseñanza, es quizá nuestra primera reacción sea la de buscar argumentos que justifiquen esta forma de hacer las cosas.

3.7 Se evalúa para Calificar

Bonvecchino (2012) Afirma. La historia que se tiene entre nosotros, el concepto de evaluación, hace que aún no tomemos en cuenta, tanto como docentes, alumnos y padres de familia de la función pedagógica que se desempeña esto explica la atención puesta en la calificación, producto de la medición a través de las pruebas. Los alumnos estudian para aprobar pues para eso se condiciono el sistema, los docentes toman pruebas para satisfacer las demandas de notas de parte del sistema (p. 25)

En la docencia se enfoca en el punteo y no así a los conocimientos que se transmiten a los alumnos, evaluar es una tarea muy delicada y compleja, al evaluar se pone en juego un conjunto de actitudes, predisposiciones e inclusive prejuicios que deben de ser considerados con el mayor equilibrio posible.

3.8 Un esbozo sobre las evaluaciones cuantitativas y cualitativas

Zubiría (2012) Afirma: “En la práctica docente, con mucha frecuencia se ha concebido y aplicado la evaluación como una actividad terminal del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le ha adjudicado una posición estática e intrascendente en el tramo del proceso didáctico.” (p. 12)

La evaluación es sin duda alguna uno de los temas de mayor importancia y relevancia, además de la gran polémica que en el plano educativo y pedagógico se desatan en la actualidad, puesto que sus implicaciones involucran a todo un sistema educativo, a las instituciones educativas y ante todo el aula que es donde se gesta.

3.9 Evaluación formativa y aprendizaje grupal

Loza (2011) Afirma. Aborda la evaluación formativa y se concibe como un proceso de valoración continua y permanente de logros y de observación sistemática de las dificultades y obstáculos de los alumnos para ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento oportuno, esto significa observar y determinar cuanta y que ayuda es necesaria para que los alumnos vayan alcanzando mayores logros de aprendizaje y superen obstáculos y dificultades que se les presenten en el proceso de enseñanza-aprendizaje además permite hacer los ajustes necesarios en la práctica pedagógica (p.48)

Mediante la observación se puede determinar cuáles son las fortalezas y debilidades de los docentes no es necesario llevar a cabo pruebas objetivas las cuales se aplican común mente, para determinar aprendizajes.

Si nuestra tarea docente la llevamos a cabalidad la observancia nos refleja muchas cualidades de nuestros alumnos debido a que no todos aprenden al mismo ritmo y en las mismas circunstancias

3.10 Ética en la evaluación

MINEDUC (2009) Afirma: “El docente debe estar consciente de la interrelación que existe entre enseñanza, aprendizaje y evaluación y reconocer que la evaluación es una herramienta para la mejora continua de este proceso.” (p. 16)

En todos los procesos de enseñanza-aprendizaje el docente indaga sobre los logros de sus alumnos a través de las evaluaciones formales e informales y emite juicios y emite juicios de valor respecto a las actuaciones y progresos de los alumnos. No se trata de la práctica ocasional, si no que se produzca de forma continua es allí en donde la evaluación se convierte en una práctica unida al propio proceso formativo e ineludible por parte del docente.

3.11 Evaluación Alternativa

Anijovich R. (2010) Afirma La pregunta que nos hacemos lleva implícita una preocupación por repensar la evaluación tradicional a la luz de las necesidades surgidas ante el uso de nuevos enfoques de enseñanza y aprendizaje en las aulas. La palabra evaluación en el ámbito escolar está prácticamente homologada a la idea de acreditación, que significa la certificación de conocimientos curricularmente previstos, lo que lleva a que en el aula se cruce con la idea de nota, y calificación. Una evaluación alternativa a las formas tradicionales enfocadas unilateralmente en medir resultados propone que se atienda también a las experiencias, procedimientos y trayectos que hay que recorrer durante el aprendizaje ya sea en la toma de conciencia, en la corrección o el perfeccionamiento del aprendizaje. (p. 7)

El proceso de evaluación debe tener presente que el desarrollo de dimensiones de la personalidad, moral, como autoconocimiento, autonomía y autorregulación, capacidades de dialogo, capacidades de transformar el entorno, comprensión critica, empatía y perspectiva social, habilidades sociales y razonamiento moral, requiere considerar la capacidad cognitiva de los alumnos que les permite alcanzar niveles superiores de juicio moral y de adquisición de información sobre temas conflictivos para conocer la diversidad de opciones, opiniones y razonamiento.

3.12 Clima social escolar y dimensiones afectivas de la enseñanza

Wyett G. (2009) Afirma. Existen tres categorías de estándares en relación con las competencias afectivas en el profesor. El profesor (a) demuestra que es una persona genuina consciente de sí misma y capaz de comportarse de acuerdo con sus sentimientos más verdaderos. El profesor (a) valora a todos sus estudiantes como personas dignas de ser consideradas de forma positiva y tratadas con dignidad y respeto. El profesor (a) es una persona empática que entiende los sentimientos de sus alumnos/as y responde apropiadamente a ellos. (p. 45)

Consiste en las percepciones por parte de los alumnos del ambiente en el que se produce el aprendizaje. Es decir se trata de las percepciones que tienen los actores educativos respecto a las relaciones interpersonales que establecen en la institución educativa en la cual estas relaciones se establecen.

3.13 Clima Social al interior del aula: Herramientas para su evaluación

Spandel Linares. (2009) Afirma: “Es una escala que evalúa el clima social en clase, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones alumno-profesor y juega un papel en la actuación desde una perspectiva de mejora” (p. 68)

La meta de la mejora en educación, no es otra que la formación de ciudadanos críticos y transformadores en un espacio en y trabajan por valores como equidad y éxito para todos dentro de un proyecto cultural y social que fortalezcan en el alumno a ser críticos y proyectarse en la sociedad.

3. 14 La innovación en la enseñanza: Diseño y documentación de experiencias en el aula.

Libedins M. (2008) Afirma: “Analiza el término de innovación desde diferentes interpretaciones y hace un análisis de las concepciones erróneas que se tienen entre la educación tradicional y la educación innovadora.” (p. 65)

A lo largo del tiempo Guatemala es un país que no ha desarrollado en cuanto a educación puesto que en otros países ya se utiliza metodología aplicable a las necesidades de los alumnos, así también hace énfasis en la educación tradicional y la innovadora y su importancia en las escuelas, estas deben ir hacia el mismo camino siempre con equidad y comprensión pedagógica debido que tienen que ver unir la comprensión del aprendizaje del alumnado con el conocimiento de contenidos para desarrollar una enseñanza eficaz.

3.15 La innovación didáctica.

Libedins M. (2008) Afirma: “Que emergente como aquella propuesta realizada por un docente que rompe con los esquemas rígidos que están enmarcados dentro del diseño curricular y elabora sus propias actividades para lograr interesar y motivar a los estudiantes” (p.12)

Para lograr una didáctica de innovación que sea útil a los alumnos y enriquezca a la sociedad tenemos que innovar en la educación: crear nuevas metodologías, innovar en los diseños y desarrollar nuevos contenidos que resuelvan a las necesidades que sabemos que están por llegar a aplicar nuevas estrategias de evaluación en nuestra labor educativa.

3. 16 La innovación educativa en contexto

Libedins M. (2008) Afirma: “Al mencionar el proceso de innovación admite que deben darse cambios en cuatro áreas importantes en el currículo y la enseñanza, en la autoridad y la toma de decisiones en los nuevos roles que deben asumir los docentes que permitan un mejoramiento continuo.” (p. 13)

La innovación educativa es una área de importancia, medular para la reforma educativa pues de destina tanto a la actualización y renovación pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos como a las diversas formas de prestación de servicios educativos y la participación de todos los actores sociales que en ella emergen.

La innovación en la práctica docente es de suma importancia ya que al innovar dentro de la práctica pedagógica mediante diversas estrategias de enseñanza aprendizaje, el educando lograra asimilar rápidamente los contenidos y alcanzara un aprendizaje significativo donde sabrá reflexionar, ser crítico y analítico bajo el enfoque de las competencias. Así mismo podrá relacionar los hechos de la actualidad con los temas obteniendo una completa transversalidad.

10.17 Importancia de la contextualización del currículo en el nivel local y su incidencia en el proceso de evaluación

Según MINEDUC (2009) Afirma: “Es decir el nuevo Curriculum toma en cuenta la riqueza de la diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística de Guatemala.” (p. 10) La evaluación debe responder a las necesidades de los alumnos partiendo de su contexto y cumpliendo con los ejes de la reforma educativa respetando así aspectos propios del niño entre estas características: culturales, étnicas, lingüísticas y sociales de las comunidades es decir el Curriculum se enfoca en la diversidad que hay en nuestro país.

3.18 Desafío de la evaluación en el nuevo currículo

Según MINEDUC (2009) Define: “El proceso educativo debe ser coherente con la nueva forma de enseñar y aprender. Al inicio de cada unidad el docente planifica tanto actividades de aprendizaje como de evaluación.” (p. 10)

El docente debe de llevar a cabo el proceso educativo y la evaluación debe de responder a las necesidades de este de acuerdo a su contexto y debe aplicar la evaluación cuantas veces sea necesario de acuerdo a su programación. Los retos de la evaluación son demasiados y entre estos se incluye el cambio en la evaluación de los aprendizajes, cambiar el paradigma tradicional por uno más llamativo a los alumnos y que cumpla con la mayoría de expectativas y se ajuste a las necesidades, contexto, capacidades y actitudes de los estudiantes.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché.

4.2 Introducción

Los movimientos de innovación pedagógica, se encaminan a la formación de personas integras, competentes y capaces de desarrollar competencias básicas personales y profesionales; aprender a aprender, aprender a cooperar, aprender a comunicar, aprender a gestionar, desarrollar el sentido crítico y desarrollar la motivación intrínseca. Se promueve una serie de condicionantes en la planificación y desarrollo del proceso formativo.

El estudiante debe de ser activo y autónomo en la construcción de su propio conocimiento, la enseñanza debe fomentar aprendizajes no solo conceptuales, exige aprendizajes procedimentales y actitudinales para ello es necesario desarrollar las competencias que permitan a los alumnos a desenvolverse creativa y adecuadamente en su entorno promoviendo acciones significativas en condiciones similares al contexto real, es decir colaboración, experimentación, resolución de conflictos y toma de decisiones entre otras.

Dada la importancia que revierte la evaluación de los aprendizajes en el enfoque curricular basado en competencias, se observa que en los planes de estudio actuales, no se conceptualiza el sistema de evaluación que responda al modelo propuesto. Así mismo asume que los docentes persisten en el empleo de métodos o procedimientos tradicionales de la evaluación en contraposición del nuevo paradigma curricular debido al deficiente conocimiento y la falta de formación específica necesaria para aplicar innovaciones.

Esta premisa se fundamenta en el hecho que la tradición juega un papel predominante y en este escenario el que hacer educativo está sujeto a las percepciones, creencias e información que los/las docentes poseen sobre la evaluación y su práctica

4.3 Justificación

Esta investigación surge de un interés personal y profesional. En lo personal los docentes buscan promover un aprendizaje más significativo en los alumnos/as buscando formas de evaluación que los acerquen a la reflexión y a disfrutar del saber. En lo profesional se busca investigar sobre la evaluación tradicional en las escuelas y las formas de que sea más significativa y mejora de la práctica del docente en sus diferentes ámbitos.

En un mundo cambiante y vertiginoso se exige una educación que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad más compleja. Este contexto exige considerar el papel de adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de saberes culturales, y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a los conocimientos y aprovechando en la vida cotidiana.

El reglamento de evaluación de los aprendizajes Acuerdo Ministerial No. 11171-2010 (Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles de Educación Primaria y Media en todas sus modalidades ya no satisface los requerimientos necesarios para la realización de la evaluación de los aprendizajes) propone insertar en los nuevos paradigmas en los cuales se evalúa con valor formativo, para construir a el autoconocimiento y la autorregulación tanto desde el punto de vista docente como del estudiante y sus fundamentos educativos apuntan a los adolescentes, pueden responder a los requerimientos formativos dotándolos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad más democrática.

En la reglamentación actual no hace referencia explícita a la competencia lo que propicia que a nivel de aula los docentes continúen con las prácticas tradicionales tanto para enseñar como para evaluar.

En el mundo en el que el conocimiento existe se crea, se diluye y se puede acceder al de forma rápida, la necesidad de que las personas lo memoricen es cada vez menor. En su lugar necesitamos instrumentos apropiados para seleccionar, procesar y aplicar el conocimiento requerido, las competencias, con el fin de hacer frente a los modelos educativos cambiantes.

La evaluación centrada solamente en el enfoque tradicional de exámenes orales y escritos y a limitar al estudiante al memorismo y como consecuencia la pérdida de confianza en sus capacidades recurriendo a la copia y otras prácticas inadecuadas para el fin perseguido.

La evaluación es sin duda alguna de los temas de mayor importancia y relevancia, además de la gran polémica que en el plano educativo y pedagógico desatan en la actualidad, puesto que sus implicaciones involucran a todo un sistema educativo, a las instituciones escolares y ante todo al aula, que es en donde se concibe.

La evaluación tradicional tiene como característica y debilidad central su aplicación en el conocimiento memorístico, en el que hace hincapié, la repetición de datos, fechas, lugares, hechos, mismos que se podrían poner como fortaleza, puesto que se memorizan grandes cantidades de datos. Para valorar estos conocimientos se utilizará los exámenes a papel y lápiz, del cual los alumnos obtienen una calificación, por lo que es más una evaluación cualitativa.

Para lo anterior es necesario el compromiso del docente y de cada uno de los agentes educativos para transitar hacia la evaluación de los aprendizajes como un instrumento que permite la reflexión y reorientación de la planeación y las estrategias que realiza el docente, así como la conciencia y el mejoramiento continuo de los aprendizajes por parte de los alumnos.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

Para describir esta situación es necesario considerar el marco de los antecedentes que conllevan interpretar las intenciones contenidas en los lineamientos que permitan a los docente y autoridades educativas de nuestro país conducir la forma objetiva de la evaluación del aprendizaje, tomando como base la objetividad la cual brinda la connotación de alejar aspectos de

tipo cualitativo manejando estos criterios en el campo de lo subjetivo. Esta connotación tiende a minimizar el desarrollo de aspectos como la personalidad, actitudes, aptitudes, capacidades, inteligencias múltiples que incentivan la evaluación auténtica en base a las evidencias y al entorno que un alumno sepa que está preñdiendo o construyendo aprendizaje.

El ser parte del proceso educativo, no excluye la participación de los alumnos. Comúnmente cuando se habla de evaluación se le asocia con los docentes como responsables de dirigirla y prepararla sin embargo los alumnos son sujetos evaluadores, capaces de hacer una valoración de su propio aprendizaje y el de sus compañeros aplicando así la autoevaluación y la coevaluación. Así como se aborda la evaluación de los aprendizajes intimada mente relacionada con las concepciones que tienen los docentes sobre la enseñanza-aprendizaje. Estas concepciones y prácticas que de ellas se derivan en el ámbito de la evaluación parecen a menudo matizarlas por la influencia del contexto profesional.

Por este motivo para incorporar nuevas concepciones es importante la influencia que puede ejercer el equipo educativo que evalúa así como la cultura que se halla creado en el centro educativo en este sentido la evaluación implica cambiar radicalmente muchas de las percepciones que se tienen sobre cómo enseñar para conseguir que los estudiantes aprendan a pensar en la evaluación como un eje pedagógico de un Currículo que pueda favorecer un cambio en la práctica educativa del profesor y éxito de los aprendizajes.

Este recorrido histórico ha enmarcado la evaluación como un elemento fundamental de los procesos educativos que ha presentado una serie de problemáticas atreves de la historia de la educación en Guatemala y procura mejorar los procesos educativos, pero esto se ha realizado tomando parámetros conductuales y terminales en cuento al logro de competencias, profundizando muy insuficientes en la evaluación basada en la aplicación de formas de evaluación consideradas tradicionales o convencionales, tomando la forma conductuales hacia el logro de los objetivos en el aprendizaje de los alumnos, se deje por fuera caracteres subjetivos, los cuales siendo orientados acertadamente pueden evidenciar un proceso real de los aprendizajes.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Seleccionar las herramientas de evaluación de los aprendizajes apropiadas en el proceso de enseñanza aprendizaje

4.5.2 Específicos

- Profundizar la situación actual de la evaluación tradicional, en las prácticas educativas en el aula, en el instituto de Educación Básica por cooperativa.
- Determinar la efectividad de la educación de nuevas herramientas de evaluación para el mejoramiento del rendimiento académico de los jóvenes.
- Identificar los instrumentos de evaluación que se aplican en la enseñanza

4.6 Estrategia

4.6.1 Estrategias Administrativas

Como primer paso para lograr los objetivos de la propuesta, se desarrollaron estrategias administrativas como el análisis del FODA; esto, con la intención de determinar la necesidad prioritaria en el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa; posteriormente se diseñó el plan de ejecución, comenzando con la presentación de la propuesta Director del establecimiento para posteriormente contratar al especialista para capacitar a los docentes.

4.6.2 Estrategias Técnicas

La estrategia a desarrollar para lograr los objetivos planteados, consistió en capacitar a los docentes, mediante actividades como lluvia de ideas, estudio de casos, resolución de problemas y sobre todo, con actividades lúdicas, participativas y constructivistas. Para que fuera una estrategia significativa, se desarrollaron temas sobre el llenado adecuado del inventario auxiliar, alzas bajas y formato de solicitud; esto, con el apoyo de un especialista en la materia, con el propósito de que los directores tengan amplio conocimiento sobre el llenado adecuado del mismo a la vez tener control y registro de todos los bienes inventariados del centro educativo.

Como segunda parte de la estrategia técnica, fue la socialización y entrega del manual de documentos administrativos a los docentes. Con esta herramienta, se logró contribuir a la eficiencia del desempeño de los mismos, en cuanto a cumplir con sus responsabilidades administrativas con respecto a lo que demanda la coordinación técnica y las autoridades ministeriales de educación.

4.6.3 Estrategias de sostenibilidad

Se tiene como propósito ofrecer un panorama general de la Evaluación del Aprendizaje. La cual cumple una función clave dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que permite medir el conocimiento sobre un determinado tema y refleja la efectividad de dicho proceso. Por tal motivo, surge la importancia que el docente cuente con un pleno conocimiento y entendimiento de los métodos y técnicas de evaluación existentes en el ámbito docente actual, además de las cuestiones fundamentales relativas a la finalidad y al destinatario de la evaluación. Es el docente quien define y decide las técnicas e instrumentos que se usarán, y éste uso deberá estar siempre sustentado de manera clara y objetiva.

- Socializar la forma de aplicar el nuevo paradigma de la Evaluación
- Utilización de la técnica expositiva, para dejar en claro la temática a abordar
- Efectividad en la aplicación de los conocimientos adquiridos.

- Desarrollo de habilidades necesarias para la ejecución del trabajo.
- Conducción acertada de los objetivos propuestos.

4.7 Resultados esperados

- Autorización por parte del Director del establecimiento para llevar a cabo la socialización a personal docente.
- Elaborar un compendio de herramientas de evaluación dirigido a docentes
- Entrega el compendio para manejo de documentos Herramientas de Evaluación
- Socialización a docentes para el manejo del manual de Herramientas de evaluación

4.8 Actividades

- Presentación del plan de propuesta a el Director del establecimiento.
- Aprobación del plan por el Director del establecimiento
- Gestión y contratación de un especialista para la socialización de temáticas con respecto a Herramientas de Evaluación.
- Convocatoria para los docentes a la capacitación con abordaje de Herramientas de Evaluación
- Socialización y entrega de manual de Herramientas de Evaluación.
- Cena a personal administrativo y docente para la culminación de la Práctica Profesional.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 7
Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
Análisis, planificación y gestión de los recursos, actividades y procesos a desarrollar durante la ejecución de la propuesta.	Autorización por parte del Director en la implementación de capacitaciones para los docentes del establecimiento	Presentación del plan de propuesta para el docentes	Diciembre 2017			
		Aprobación del plan por parte del Director del establecimiento	Diciembre 2017			
	Recopilar con un manual que contiene instrucciones y pasos sobre Herramientas de Evaluación	Gestión y contratación de un especialista para el diseño y elaboración del manual de Herramientas de Evaluación		Enero 2018		
		Convocatoria para los docentes a la capacitación sobre Herramientas		Enero 2018		

		de Evaluación				
Estrategia Técnica: Socialización del manual Herramienta de Evaluación a Docentes	Entrega del manual para de Herramientas de Evaluación correspondiente.	Socialización y entrega de manual a directores.			Febrero 2018	
Estrategia de sostenibilidad: entrega Director del Manual Herramientas de Evaluación al Director del establecimiento o y CDS.	Suscripción de conocimiento acerca del material referente a Herramientas de Evaluación.	. Suscripción de conocimiento acerca del material referente a Herramientas de Evaluación.			Febrero 2018	

Fuente: Elaboración propia. 2017

4.10 Metodología

Vásquez R, (2010) Cuando hablamos de capacitación, nos referimos a toda actividad realizada en una organización respondiendo a sus necesidades, buscando mejorar la actitud, el conocimiento, las habilidades o conductas de su equipo de trabajo. La capacitación permite evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal, que ocurre generalmente entre los empleados más antiguos, si estos no han sido reentrenados. También permite adaptarse a los cambios en la sociedad, los productos, los servicios y las diversas demandas del mercado; disminuye la tasa de rotación de personal y permite entrenar sustitutos que puedan ocupar nuevas funciones rápida y eficazmente.

El jueves 22 de marzo de 2018 se llevó a cabo la Socialización denominada “Manual de Herramientas de Evaluación Estrategias” dirigido a docentes del instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Cunén, Quiché.

La actividad tuvo lugar en una de las aulas de la Sede del establecimiento, con el propósito de analizar los instrumentos evaluativos utilizados por los docentes en las últimas pruebas parciales y retroalimentar las recomendaciones técnicas didácticas para la elaboración de pruebas escritas, generando instrumentos adecuados para evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje, conforme la naturaleza de cada asignatura.

Los docentes tuvieron la oportunidad de participar activamente durante el transcurso del taller, el cual dio lugar para aportar ideas y sugerencias que ayudan a crear un ambiente de aprendizaje constructivo.

Finalmente, con el taller se busca comunicar que una evaluación adecuada del aprendizaje requiere hacer uso de diferentes técnicas que permitan obtener información cuantitativa y cualitativa, así como generar instrumentos más representativos de ellas.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La implementación de la propuesta estuvo dirigida por la estudiante practicante de Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana: Yasmin Zuleima Poncio Rivas, director del establecimiento Profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez y docentes del establecimiento.

El ámbito educativo no es la excepción, dado que los principios administrativos son aplicables a cualquier tipo de organización y dado que las instituciones educativas, también se encuentran conformadas como organizaciones, aún más dado lo relevante de su labor y las implicaciones que ésta conlleva debido a la repercusión que tiene la formación de alumnos y el actuar que éstos tengan como individuos y profesionistas en la sociedad, misma que presenta exigencias cada vez más fuertes tanto para las instituciones educativas como para los alumnos.

Es necesario preparar mejor a los alumnos, proporcionándoles una formación integral que les permita enfrentar los retos y adaptarse a los cambios, en las nuevas tendencias en educación ya no es suficiente que el alumno adquiera los conocimientos, es necesario que el alumno sea el creador de su propio conocimiento, que le dé su propio significado a los conceptos y que se encuentren formas de aplicación práctica para el mismo, lo más importante es que los alumnos sean capaces de aprender a aprender, dado que en la sociedad actual el bien máspreciado es el conocimiento y la capacidad de aprendizaje de los individuos. Para ello es necesario en la institución educativa aplicar herramientas de evaluación propicias.

La implementación se realizó durante el mes de marzo de 2018, ejecutándose dos momentos durante la actividad. Cada evento tuvo una duración de dos horas, haciendo un total de 4 horas de capacitación. Durante estos dos eventos se tomó un receso de 20 minutos que se utilizó para una pequeña refacción y la segunda sesión se finalizó con una cena para los participantes.

Para darle sostenibilidad a la propuesta, la persona encargada de velar que se siga implementando y promoviendo algunas otras actualizaciones relacionadas al tema será El Director del establecimiento Prof. Nicolás Isaías Juárez Álvarez así también conocimiento entre docentes, con la finalidad de garantizar la plena aplicación del manual de Herramientas de evaluación para la aplicación del mismo en las actividades que así lo requieran.

4.12 Recursos

4.12.1 Humanos

- Director
- Docentes
- Conferencista
- Alumna Practicante

4.12.2 Tecnicos

- Computadora
- Cañonera
- Folletos
- Maskyng tape
- Manual de Herramientas de Evaluación
- Escritorios
- Mesas de trabajo
- Bocinas
- Lapiceros
- Imágenes
- Paleógrafos
- Lápices

4.13 Presupuesto

Tabla 8
Presupuesto

Rubro	Costo unitario	Costo total
Preparación de materiales	Q. 60.00	Q.60.00
Impresiones Para solicitudes	Q. 2.00	Q. 2.00
Impresiones para diplomas	Q. 10.00	Q. 100.00
Diseño e impresión del Manual de Herramientas de Evaluación	Q. 400.00	Q. 400.00
Pago de Conferencista	Q. 500.00	Q 500.00
Alquiler de cañonera	Q. 100.00	Q 100.00
Cena para los participantes	Q. 35.00	Q 440.00
Total		1,602

Fuente: elaboración propia. 2018

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Proceso de Sistematización

Como producto fundamental del proceso de Práctica Profesional Dirigida, se obtuvo el análisis de las debilidades y fortalezas del Instituto de educación Básica Por Cooperativa del municipio de Cunén, departamento de Quiché. Durante este proceso de análisis, se logró observar como aspecto débil, la aplicación de pruebas objetivas tediosas para los estudiantes que no logran así un aprendizaje significativo para los alumnos.

Con base en esa debilidad, se adquirió como aprendizaje, el diseño de un manual y recopilación de Herramientas de Evaluación para docentes en el que se plasmó la importancia de una relación de poder desigual entre el maestro y sus estudiantes. El que evalúa es siempre el docente. El que es evaluado es siempre el alumno. Desde esta perspectiva, el educador nunca es responsable de los fracasos que puedan evidenciar los estudiantes. Por lo general, no se analizan ni los errores de los alumnos ni los errores de los instrumentos de evaluación implementados por el docente.

Con la socialización y entrega del manual de Herramientas de Evaluación se pretende que el docente tome en cuenta los estilos y ritmos y aprendizaje, así mismo debe ser procesual, continúa y llevar a procesos de mejoramiento y acompañamiento.

5.2 Experiencia Vivida

En el proceso de práctica supervisada se llevó a cabo la elaboración de un análisis institucional, a través de un instrumento FODA, en el cual se hallaron fortalezas y debilidades en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa en el área pedagógica, después de un estudio se seleccionaron tres propuestas con base a las debilidades encontradas, de esa selección se optó por

la propuesta más factible y de beneficio para el personal docente, la cual sería ejecutada de acuerdo al visto bueno del asesor de práctica administrativa supervisada.

Posterior a las autorizaciones del asesor y de la coordinación, la propuesta elegida consistió el diseño y elaboración de un manual de Herramientas de Evaluación a docentes del municipio de Cunén, departamento de Quiché el cual fue socializado para los docentes, utilizando una metodología activa, participativa y motivada.

Para la ejecución de la propuesta descrita anteriormente, se realizó un diseño que consistió esencialmente aplicar metodología innovadora en ese aspecto evaluativo y reconstrucción ponemos apelamos a poner en cuestión lo que se ha naturalizado, estimulamos la problematización, la de familiarización, interpelamos lo vivido, los supuestos, los modos habituales de pensar la enseñanza, para llevarlos a pensar las prácticas de enseñanza de otro modo. Porque coincidiendo apropiarse de herramientas conceptuales y metodológicas lo consideramos necesario pero no suficiente ya que se precisa operar cambios en los esquemas de acción, en los hábitos, para tramitar el pasaje a nuevas maneras de ver y pensar la enseñanza se llegó a la conclusión que era preciso fortalecer los conocimientos sobre Herramientas de Evaluación a docentes del establecimiento.

La implementación de la propuesta, permitió que los docentes pudieran ampliar sus conocimientos y se tomara un nuevo giro de la Evaluación como práctica compleja, que tiene impacto emocional y en los aprendizajes. La evaluación de proceso acompaña las distintas etapas e instancias de la formación en las prácticas docentes, porque “es continua y apunta a la mejora y el perfeccionamiento de las capacidades que se busca formar, brindando retroalimentación a los estudiantes, en forma individual y grupal y les ayudó sobre avances formativos que se orientan en lograr una formación de calidad en los estudiantes.

En la etapa de la práctica profesional dirigida se realizaron actividades las cuales les dieron el soporte al proceso, entre de ellas, la inspecciones oculares los diferentes lineamientos vinculados a los propósitos del ejercicio administrativo y pedagógico, educativos asignados en la que se

pudo observar que cada docente aplica en su accionar pedagógico Herramientas de Evaluación tediosas para los alumnos y con un aprendizaje poco afectivo.

Otras actividades fundamentales que se realizaron durante este proceso de la Práctica Profesional, fue la redacción y elaboración de correspondencia oficial como: actas, circulares, dictámenes, resoluciones, providencias y oficios, asistencia de alumnos de diferentes grados y secciones, actividades lúdico pedagógicas, culturales entre otras. También la realización de requerimientos solicitados por la Dirección Departamental de Institutos por Cooperativa, entrega de expedientes de alumnos y de igual forma brindarles una atención relaciones personales en el ámbito administrativo.

5.3 Reconstrucción Histórica

Durante el proceso de práctica administrativa supervisada se hizo un anteproyecto; para su elaboración, se realizó un estudio de la organización a través del instrumento FODA, y como resultado, se encontraron varios aspectos que suceden dentro del área pedagógica.

Conforme a las debilidades manifestadas se representaron estrategias para una solución factible según su dimensión. De acuerdo al estudio se priorizó una debilidad a la cual se le planteó una propuesta para su solución; esta propuesta consistió en un manual de Herramientas de Evaluación a docentes.

Después de haber enumerado los diferentes problemas encontrados; el tema que se planteó se dio a conocer a el director, con la intención de poder ampliar y fortalecer los conocimientos para un estudio más preciso, se elaboró un árbol de problemas que determinó, de una mejor manera, las causas y efectos que generan la debilidad encontrada; de igual manera, se elaboró un árbol de objetivos para orientar claramente la proyección de la propuesta.

De acuerdo a la debilidad encontrada, se llevó a cabo una investigación sobre determinado tema, para tener un conocimiento más claro de la situación; dicha investigación se efectuó con base en

autores reconocidos que describen de forma precisa y clara lo que es la socialización sobre Herramientas de Evaluación a docentes con esto se pretende explicar el fracaso, al cual el estudiante es empujado por diferentes circunstancias sociales y escolares, es tomado como justificación de la salida temprana del sistema educativo. No es la escuela la que no ha sabido ayudar al alumno, no es el sistema social el que le ha negado oportunidades al alumno, es él, el propio docente, el culpable de su repetencia y/o deserción, por no haber logrado superar los estándares mínimos escolares, llegan a decir que la finalidad de la escuela en nuestra actual sociedad es precisamente fabricar el fracaso.

Ya definida la propuesta, se presentó a la dirección del establecimiento, para que fuera aprobada su realización; después de ser analizada, se dio el visto bueno para que se ejecutara. Para concretar la propuesta, se desarrollaron capacitaciones para mejorar la deficiencia encontrada propuesta es que la evaluación se centre en ser una ayuda para que el estudiante siga aprendiendo mejor. La escuela debe ser un mundo cultural rico, que le ofrezca a los niños y niñas múltiples experiencias formativas, y ha de utilizar una evaluación en contextos naturales, concebida como un apoyo más en la aventura de aprender.

Como parte final de las socializaciones, se establecieron en un espacio en el que los docentes manifestaron su agradecimiento por la información impartida, el apoyo otorgado y la atención que se les brindó al hacerles entrega, del manual de Herramientas de Evaluación el cual sería de gran apoyo para concebir de una manera diferente el término de evaluación como ayuda y tomar en cuenta que es un reto, porque ayudar es más sutil y complejo que chequear y calificar.

5.4 Objetivos de la Propuesta

La socialización sobre manual de Herramientas de Evaluación para docentes para s se llevó a cabo con el objetivo que la evaluación auténtica se relaciona con el currículum por competencias y se centra en las competencias que se pretenden desarrollar en contextos significativos a través de la acción pedagógica y forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se analizó la consideración de que hoy en día, La evaluación del aprendizaje de los alumnos debe considerarse como un proceso que forma parte del proceso de enseñanza y aprendizaje y se caracteriza por ser continuo, sistemático, participativo y flexible. La evaluación cumple dos funciones o roles fundamentales y no excluyentes: una de carácter social, de selección y clasificación, y otra de corte pedagógico. La primera es la que certifica, la que promueve; la segunda refiere a la función formativa, es la que acompaña, propone, orienta y ofrece la participación, la comprensión y el enriquecimiento, involucrando a todos los que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje con la finalidad de tomar decisiones oportunas.

Las capacitaciones se centraron en ofrecer conocimientos para que los docentes tengan una nueva orientación educativa en su establecimiento por medio de la utilización del concepto consciente de que tenemos que seguir avanzando en la construcción de instrumentos más inteligentes, coherentes con el proceso de aprendizaje y con nuestra perspectiva de evaluación

5.5 Principales lecciones aprendidas

Todo el proceso administrativo tiene un soporte en la organización escolar: los equipos de trabajo, como el conjunto de personas organizadas formalmente para lograr una comunicación efectiva alrededor de la tarea, transmitiendo información, canalizando problemas, proponiendo mejoras y soluciones que conducen a consolidar la calidad en el servicio.

La administración educacional es el manejo racional no solo del presupuesto, sino que también de los recursos académicos y materiales, para el éxito de los objetivos educativos planteados.

La elaboración del Manual pedagógico para el desarrollo turístico dirigido a docentes coadyuvará para un aprendizaje constructivo, participativo y significativo para los alumnos. Los talleres realizados fueron aceptados por los beneficiarios de la mejor manera ya que beneficia e incrementar la autonomía de los alumnos en el aprendizaje, dejando que sean protagonistas de sus procesos, tomen decisiones por sí mismos, aprendan de sus errores y reflexionen sobre cómo pueden avanzar cada vez más.

Conclusiones

Todo proceso de aprendizaje, logra en los estudiantes la obtención de nuevos conocimientos los cuales serán puestos en práctica en un futuro. Con la práctica profesional, el estudiante es capaz de desarrollar habilidades, destrezas y competencias durante el proceso de una formación académica.

El proceso administrativo se concibe como un conjunto de actividades y acciones orientadas a llevar un orden lógico en el ambiente laboral. Dar a conocer los procesos de entrega de requerimientos a través de la información y comunicación fortaleciendo los conocimientos de los directores. A través del FODA institucional se determina la elaboración del árbol de problemas, árbol de objetivos, y los aspectos positivos y negativos con los que cuenta la institución.

Plantear una propuesta en respuesta de una problemática, completa un proceso de intervención administrativa, dejando un aprendizaje significativo y resolviendo un problema detectado. Describir paso a paso las experiencias que se vivieron durante la ejecución del proyecto, es objetivo de la sistematización.

La práctica administrativa contribuye a la formación académica de cada estudiante, porque a través de ella se pone en práctica los conocimientos teóricos que cada uno posee.

Referencias

- Alicia G. (2010) *Preposiciones para Docentes*. Editorial Paidós. Primera Edición. España
- Anguerra M. (2008) *Paradigma e Ideología en Investigación Educativa*. Editorial Mandadori. Primera Edición. Madrid.
- Anijovich R. (2009) *Estrategias en el Aula*. Editorial Narcea, Madrid
- Bartolomé L. (2009) *Metodología de la Investigación cualitativa*. Editorial Aljibe. Segunda Edición. Magala
- Bisquera R. (2001) *Evaluación Psicopedagógica y Orientación Educativa*. Editorial. Estel. Primera Edición. Barcelona
- Bonvecchio M. (2012) *Evaluación de los Aprendizajes*. Editorial Melao, Segunda Edición. Argentina
- Calva C. (2007) *Mapa Escolar del Territorio Educativo*. Editorial Estel. Segunda Edición. España.
- Carrasco D. (2007) *Metodología de la investigación científica.* Editorial Pearson. Primera Edición. Perú.
- Contreras J. (2008) *La escuela Por Dentro*. Editorial. Paidos, MEC. Primera Edición. Barcelona
- Libedings M. (2008) *Educación Pedagógica*. Editorial Paidós. Segunda Edición. Madrid

Lody M. (2012) *Empezar por el Niño*. Editorial Reformas de la Escuela. Tercera Edición. España

Loza O. (2011) *Intervención Educativa*. Editorial Paidós. Madrid.

MINEDUC (2011) *Herramientas de Evaluación en el Aula*. Editorial MINEDUC. Tercera edición, Guatemala.

Parlon R. (2009) *Constructivismo en la Escuela*. Editorial Grace. Segunda Edición. España

Portan J. (2009) *Cuestiones Pedagógicas*. Editorial Universidad Autóctona. Segunda Edición. México.

Rogers C. (2009) *Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial. Dykinson. Primera Edición. Madrid

San Marcos (2007) *Educación y Pedagogía Social*. Editorial Bilbao. Primera Edición. Madrid.

Santos J. (2008) *Valor Social y Académico de la Educación*. Editorial Paidós. Segunda Edición. Madrid.

Spandel L. (2009) *Evaluación de Programas Educativos*. Editorial cincel Capelus. Segunda Edición. España

Valles M. (2010) *Planteamiento de la Pedagogía Crítica*. Editorial Paidós. Segunda Edición. España Madrid

Vásquer R. (2010) *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Editorial Morata. Segunda Edición. Madrid

Volcarcel P. (200) *Observación y Evaluación de la Enseñanza*. Editorial Paidós. Segunda Edición. Barcelona

Wyett G. (2009) *Tiempo de Pruebas, Uso y Abuso de la Evaluación*. Editorial Paidós. Madrid.

Zubiria L. (2009) *Aprendizaje escolar y Evaluación*. Editorial Pirámide. Argentina

Anexos
DICTAMEN

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala, dos de junio de dos mil dieciocho. -----

En virtud del informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunen, Quiché**

Presentado por la estudiante: **Yasmin Zuleima Poncio Rivas**, previo a optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Juan Carlos Tebalán Juárez
Asesor

Carta de autoridades



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN SEDE USAPANTAN QUICHÉ

San Miguel Uspantán 14 de agosto de 2017

A: Prof. Nicolás Isaías Juárez Álvarez

Director Instituto de Educación Básica Por Cooperativa

Distinguido Sr.

La Universidad Panamericana con Sede Miguel Uspantán, presenta un respetuoso saludo deseándole éxitos en la Institución que usted dirige, a su vez **SOLICITA** el espacio para que el estudiante **Yasmin Zuleima Poncio Rivas** de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con numero de carné 0806086 realice la **Práctica Profesional Dirigida** (Practica Administrativa) en la institución que usted dirige, por un periodo de 200 horas, tiempo durante el cual deberá desarrollar actividades administrativas, técnicas de autogestión, culturales, pedagógicas y otras inherentes a la carrera; para dar cumplimiento a la proceso de egreso como requisito de titulación de la carrera, basados en el reglamento de la Universidad Panamericana de Guatemala.

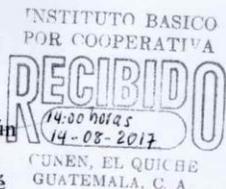
En espera de su pronta respuesta y autorización, me despido de usted, con muestras de consideración y respeto.

Atentamente:

Yasmin Zuleima Poncio Rivas

Vo.Bo. Lic. Mario Roberto Valdez Cuyún

Coordinador de Sede Uspantán. Quiché



Autorizado.



Ficha informativa del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

Datos del estudiante

Nombre completo Yasmin Zuleima Poncio Rivas
Carné: 0806086 Fecha de nacimiento: 04 de abril de 1989
Edad: 28 años Dirección: Barrió San Juan, Cunén, Quiché
Números de teléfono: 58034679
Correo electrónico: zuleimaponcio@hotmail.com/ 0806086@upana.edu.gt

Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica Por Cooperativa
- jefe inmediato: Prof. Nicolás Isaías Juárez Álvarez.
- Dirección: Barrio San Francisco, Cunén, Quiché.
- Números de teléfono: 77555208
- Correo electrónico: institutocooperativa@hotmail.com

Datos de la práctica

Periodo del 14 agosto de 2017 al 17 de Octubre de 2017

Nombre y firma del jefe inmediato y/o supervisor

- Por la institución educativa
Prof. Nicolás Isaías Juárez Álvarez
- Por la Universidad Panamericana
Lic. Juan Carlos Tebalán Juárez

Lugar y fecha: San Miguel Uspantan, noviembre de 2017

Constancia de 200 horas de práctica

EL INFRANSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION BÁSICA POR COOPERATIVA, CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE EL QUICHÉ.

HACE CONSTAR

Que la Profesora **Yasmin Zuleima Poncio Rivas**, Quien se identifica con su DPI (Documento Personal de Identificación) No. 1588 85872 1410, extendido en RENAP (Registro Nacional de las personas) Realizo su Práctica Profesional Dirigida en el Área Administrativa, según consta en acta No. Dicho proceso inicio el día Lunes catorce de agosto de dos mil diecisiete completando 200 horas el día martes diecisiete de octubre de dos mil diecisiete. Al mismo tiempo se planifico y se ejecutó el proyecto “Elaboración y socialización compendio herramientas de Evaluación a docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa del municipio, Cunén, Quiché.” realizado el mes de marzo de dos mil dieciocho. Tanto en la Práctica como en el desarrollo del proyecto la profesora Yasmin Zuleima Poncio Rivas demostró dedicación y responsabilidad y capacidad en todas las actividades realizadas, por lo que no tengo inconveniente en extenderle la presente constancia.-----

Y a solicitud del interesada extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond tamaño carta, en el municipio de Cunén, departamento del Quiché a los cuatro días del mes de junio de dos mil dieciocho.-----


Prof. Nicolás Juárez Álvarez

Director



Certificación de acta de inicio y final

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN EL CUAL A FOLIOS NOVENTA Y NOVENTA Y UNO, APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 18-2017

En el municipio de Cunén, departamento de Quiché, siendo las trece horas con treinta minutos del día lunes catorce de agosto del dos mil diecisiete, reunidos en la Dirección del Instituto de Educación básica por Cooperativa. El señor Director profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez, la estudiante Yasmin Zuleima Poncio Rivas y la secretaria profesora Rita Susana Salazar de López quien suscribe para dejar constancia de los siguiente: PRIMERO: El señor director manifiesta que el día de hoy se presentó la profesora Yasmin Zuleima Poncio Rivas estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en el municipio de San Miguel Uspantán, quién se identifica con el Número de carné número 0806086, con el fin de realizar la Práctica Profesional Dirigida (Práctica Administrativa) en este centro educativo por un periodo de 200 horas, para que pueda realizar las actividades siguientes: a) Actividades administrativas; b) Técnicas de Autogestión; c) Culturales, d) Pedagógicas y otras inherentes a dicha carrera; requisito indispensable para el pensum de estudio, solicitando ejercer dicha práctica en la Dirección del Centro Educativo Instituto de Educación Básica por Cooperativa. SEGUNDO: El señor Director Profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez resolvió con lugar la solicitud presentada el día lunes de catorce de agosto del año dos mil diecisiete por la estudiante de la Universidad Panamericana de Guatemala, para que realice su Práctica Administrativa en este centro educativo a partir de la presente fecha. TERCERO: Así mismo se le indicó que debe cumplir con el horario indicado y velar por la documentación que se maneja en Dirección ya que los mismos serán instrumentos de su aprendizaje y mantenerse en comunicación con el personal Administrativo que estará a su cargo. CUARTO: No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, firmando en ella quienes intervinimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN UNA HOJA ÚTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

f. 
Rita Susana Salazar de López
Secretaria del Establecimiento

Vo.Bo. 
Nicolás Isaías Juárez Álvarez
Director del Establecimiento

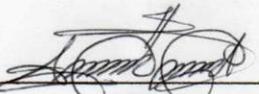


LA INFRASCrita SECRETARIA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA POR COOPERATIVA DEL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, CERTIFICA: TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO CUATRO QUE SE LLEVA EN EL ESTABLECIMIENTO, EN EL CUAL A FOLIOS TREINTA Y SIETE Y TREINTA Y OCHO, APARECE LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 22-2017

En el municipio de Cunén, departamento de Quiché, siendo las dieciocho horas con quince minutos del día martes tres de octubre de dos mil diecisiete. Reunidos en el local que ocupa la Dirección del Instituto de Educación Básica por Cooperativa. El señor director profesor Nicolás Isaías Juárez Álvarez, la profesora Yasmin Zuleima Poncio Rivas y la secretaria Profesora Rita Susana Salazar de López quien suscribe para dejar constancia de los siguiente: PRIMERO: El señor director del centro educativo manifiesta que el día martes tres de octubre del presente año la profesora Yasmin Zuleima Poncio Rivas estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana de Guatemala con sede en San Miguel Uspantán, quién se identifica con el Número de carné número 0806086 con sede en San Miguel Uspantán, culminó con mucha satisfacción las actividades siguientes: a) Actividades administrativas; b) Técnicas de Autogestión; c) Culturales, d) Pedagógicas y otras inherentes a dicha carrera; SEGUNDO: La profesora en mención presentó en su debida oportunidad la planificación de acuerdo a los requerimientos dados por la Universidad en la que se encuentra estudiando, por lo que se le agradece a la profesora practicante el tiempo brindado a este centro educativo en donde demostró mucha responsabilidad, educación e interés para beneficio del centro educativo donde desarrolló su Práctica Administrativa. TERCERO: No habiendo más que hacer constar en la presente, se finaliza en el mismo lugar y fecha siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos, firmando en ella quienes intervinimos.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL EN UNA HOJA ÚTIL DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO, EN EL MUNICIPIO DE CUNÉN, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

f. 
Rita Susana Salazar de López
Secretaria del Establecimiento

Vo.Bo. 
Nicolás Isaías Juárez Álvarez
Director del Establecimiento



Galería fotográfica

Grupo Focal



Entrega de Compendio de Herramientas de Evaluación a Director

Socialización a Docentes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa, Cunén, Quiché



Cronograma Guía de la Práctica Profesional Dirigida													
I Trimestre													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Inducción													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Explicar cronograma. Qué es Investigación Acción													
Capítulo 1 Marco contextual													
1.1 Descripción de la institución 1.2 Reseña histórica de la institución 1.3 Visión y misión 1.4 Estructura organizativa 1.5 Ubicación geográfica (googlemap) 1.6 Fortalezas de la institución 1.7 Limitantes de la institución 1.8 Problemática inicial detectada													
Capítulo 2 Diagnóstico institucional													
2.1 Problemática 2.2 FODA sistémico 2.3 Árbol de problemas 2.4 Árbol de objetivos 2.5 Metodología 2.6 Técnicas 2.7 Instrumentos 2.8 Informantes 2.9 Resultados del diagnóstico institucional													

2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales																				
2.11 Presentación y aprobación de propuesta																				
Capítulo 3																				
Marco teórico																				
Desarrollo del marco teórico																				
Referencias																				
II Trimestre																				
Semanas																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13							
Capítulo 4																				
Diseño e implementación de propuesta																				
4.1 Diseño de propuesta																				
4.1.1 Nombre de la propuesta																				
4.1.2 Introducción																				
4.1.3 Justificación																				
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta																				
4.5 Objetivos																				
4.6 Objetivo general																				
4.7 Específicos																				
4.8 Estrategia																				
4.9 Resultados esperados																				
4.10 Actividades																				
4.11 Cronograma de actividades																				
4.12 Metodología																				
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta																				
4.14 Recursos																				
• Humanos																				
• Materiales																				

4.15 Presupuesto													
4.2 Implementación de propuesta													
Capítulo 5 Sistematización de la propuesta													
5.1 Experiencia vivida 5.2 Reconstrucción histórica 5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta 5.4 Principales lecciones aprendidas													
Conclusiones de la práctica Referencias													
Anexos													
Anexo 1 Cartas de las autoridades Anexo 2 Ficha informativa del estudiante Anexo 3 Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica. Certificación de acta de inicio y final Anexo 4 Galería fotográfica													
Introducción y Resumen													
Entrega del informe final escrito al asesor													
Elaboración del dictamen de asesor													